

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

		COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO
Ficha Técnica:	CEN-15 Rev-03	
Código:	CEN-15	
Revisión:	Rev-03	
Mes-Año:	Diciembre - 2022	
Vigencia:	Desde: 01-01-2023	
	Hasta: 31-12-2024	
Tipo:	Equipo Sanitario de Apoyo	
DATOS GENERALES		
	Nombre:	CENTRIFUGA - SOBREMESA - BAJA VELOCIDAD - NO REFRIGERADA - >= 50 A 60 TUBOS - 15ml
ATRIBUTO	ITEM	VALOR
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:		
Características generales		
Estructura interna	1.01	En acero inoxidable o material resistente a autoclave o materiales químicos necesarios para su limpieza
Control	1.02	Tacómetro digital integrado
	1.03	Con microprocesador
Pantalla	1.04	LCD o LED.
Seguridad	1.05	Indicadores de seguridad visuales y/o audibles mínimo tapa abierta, sistema detenido
Rotor	1.06	Capacidad de disponer de rotores oscilantes y angulares, adaptadores y accesorios para tubos clínicos, cónicos y micro tubos.
Motor	1.07	Equipada con motor de inducción mínima de 3500 rpm
	1.08	Nivel de ruido ≤ 65 dB
	1.09	Con capacidad de 48 a 60 tubos (o más) de 15 ml
Tiempo de ejecución	1.10	Dentro del rango de 1 a 100 minutos.
Accesorios y Consumibles		
Accesorios	2.01	Dos (2 kits) adaptadores para tubos pequeños (10ml) y grandes (15 ml) según el tamaño de tubo y el equipo
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	3,01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	3,02	Certificaciones FDA y/o CE y/o ISO 13485 o similar.
Garantía técnica de fábrica	3,03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	3,04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	3,05	Durante el tiempo de garantía técnica de fábrica, cada 6 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, sin costo para la entidad contratante. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
Vida útil	3,06	7 años